

# Fitch confirma calificaciones a Consumo Vida Serie II; Perspectiva Estable

7 de octubre de 2013

Fitch confirmó las siguientes calificaciones a los Valores Representativos de Deuda (VRDA y VRDB) y Certificados de Participación (CP) emitidos bajo el Fideicomiso Financiero Consumo Vida Serie II: VRD Clase A (VRDA) por VN\$ 33.000.000 - Categoría 'AAA(arg)' con Perspectiva Estable. VRD Clase B (VRDB) por VN\$ 3.750.000 - Categoría 'BBB(arg)' con Perspectiva Estable. VRD Clase C (VRDC) por VN\$ 2.500.000 - Categoría 'B(arg)' con Perspectiva Estable. CP por hasta VN \$ 2.750.000 - Categoría 'CC(arg)' Factores relevantes de la calificación Concentración de entes de retención: la cartera fideicomitida muestra una moderada concentración por entidades intermedias (titulares de los códigos) dado que el 43% se encuentra distribuido entre el Sindicato de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires y Caja de Policía. En cuanto a los agentes de retención más representativos en la cartera del fideicomiso tenemos al Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires, con un 22,50%, la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires con un 20,50%, luego la Municipalidad General Pueyrredón con un 17,71%, IPS con un 14,73%, ANSES con un 10,42%, y Banco de la Provincia de Buenos Aires con un 5,16%. Elevado estrés que soportan los instrumentos: los VRDA soportan una pérdida del flujo de fondos teórico de los créditos de hasta el 33% y los VRDB de hasta el 23,9% sin afectar su capacidad de repago. Las calificaciones asignadas son consistentes con los escenarios de estrés que soportan los títulos versus las pérdidas estimadas en el escenario base. Mejoras crediticias: adecuado nivel de subordinación real inicial del 10,29% para los VRDA y del 0,09% para los VRDB, estructura de pagos totalmente secuencial, buen diferencial de tasas y fondo de liquidez. Mecanismo complementario de cobro de los créditos: los Créditos cuentan con autorizaciones conferidas por los Deudores para su cobro mediante Código de Descuento y Débito Directo, pudiendo utilizarse para cada período de cobranzas una u otra vía de cobro. El Administrador podrá indistintamente utilizar el cobro mediante Código de Descuento o Débito Directo según las circunstancias del caso, a los efectos de asegurar la cobranza de los Créditos. Este mecanismo no aplica a créditos que poseen código ANSES (10,42% del capital fideicomitado) Sensibilidad de la calificación Las calificaciones se pueden ver negativamente afectadas en caso que la pérdida de la cartera sea superior a la estimada. ? Informes Relacionados: -"Criterio Global de Calificación de Finanzas Estructuradas", Jun 19, 2013 -"Criterio de Calificación para préstamos de consumo en Latinoamérica", Feb. 15, 2012 -"Criterio de Contraparte para transacciones de Finanzas Estructuradas", May. 13, 2013 -"Riesgo de Interrupción de Servicio de Administración de Financiamiento Estructurado" Ago. 5, 2013 El informe completo podrá ser consultado en nuestra página web [www.fitchratings.com.ar](http://www.fitchratings.com.ar). Contactos: Analista Principal Eduardo D'Orazio Senior Director +54 11 5235 8145 Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A. Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM – Capital Federal – Buenos Aires Analista Secundario Fernando Queirof Analista +54 11 5235 8115 Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación Relación con los medios: Dolores Terán – Buenos Aires – +54 11 5235 8100 – [dolores.teran@fitchratings.com](mailto:dolores.teran@fitchratings.com) TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://WWW.FITCHRATINGS.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE

SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.